



Oficio: U.A.I.P. 1187/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 18 de mayo de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y  
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Mónica  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300044022**, el día **17 de mayo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito la resolución dictada por el juzgado de distrito, el escrito de demanda de amparo y en su caso el de ampliación 58/2013 del segundo tribunal colegiado en materia administrativa del décimo sexto circuito."(sic)*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la **Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal**, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **646**, celebrada el día **18 de mayo del año 2022**, específicamente en el punto **4** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal**

Carretera Picacho Ajusco 170, Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan. Planta Baja. C.P. 14210, Ciudad de México.

[transparenciacjf@correo.cjf.gob.mx](mailto:transparenciacjf@correo.cjf.gob.mx)

54499500 Ext. 1229

PNT: Sujeto Obligado, Federación, Poder Judicial

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

DPB